

CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 ptes
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0'25 . . .
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0'10 . . .
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0'05 . . .

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3'75 . . .
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00 . . .
Extranjero, año . . . 24'00 . . .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año III.—Número 930

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Domingo 29 de octubre de 1916

La cuestión de las subsistencias

El celo del alcalde de la capital, señor Rodríguez Machín, en lo que atañe a la cuestión de las subsistencias, apresurándose a tomar las medidas de previsión necesarias antes que sobrevengan circunstancias difíciles, nos parece plausible, porque deber de toda autoridad es ser previsora y precaverse contra toda eventualidad, que más o menos remotamente pueda amenazar al bien público, con la debida antelación.

Por tanto, no hemos de escatimar aplauso alguno a nuestra primera autoridad local por su celo y por su previsión.

Pero es esta cuestión de las subsistencias uno de los problemas que más tacto y circunspección requieren para su solución, y por lo que hemos de permitirnos hacer algunas consideraciones sobre la gravedad que pueden envolver los errores en su solución, y el peligro que hay de padecerlos, estudiando sólo alguno de sus diversos puntos de vista con exclusión de los demás.

Poner la vista sólo en el abarreamiento de los productos, sin mirar más que el descenso sin término de la cifra de su precio, pudiera ser para la clase proletaria—y en ésta no incluimos sólo a los braceros más indigentes, sino a cuantos viven de su trabajo sin otra propiedad explotable—porque dejando de ser remuneradores los precios de los productos, los capitales huirán de las explotaciones y la miseria de los braceros y de cuantos en los trabajos que ofrecen esas explotaciones encuentran su sustento, no tendrá límites.

Y por el contrario, dejar que los precios suban sin más límite que el incalculable de la codicia usuraria de los explotadores de las circunstancias, puede ser pernicioso aun para ellos mismos porque, los conflictos que origine su avaricia les ocasionará su ruina.

Es, pues, necesario, que la intervención del poder público en este problema se contenga en límites de suma discreción y dentro de ellos obre con inquebrantable energía e intachable austeridad.

Sabido es que la actual ley de subsistencias, inspirada desde luego en el mejor deseo, puesta en manos del caciquismo, puede convertirse en la más odiosa arma política, de todo punto ineficaz para el fin que se persigue.

Pero si los representantes del poder público, puesta su vista en las necesidades de los pueblos, y en todos los aspectos de este complejo problema saben colocarse en el terreno que demanda la discreción y la justicia, su fuerza será incontestable.

En lo que se refiere a los productos agrícolas, lo primero es tener en cuenta con la mayor exactitud posible, la cuantía de su existencia. Según nuestras noticias, por lo que a la capital se refiere, parece que hasta el presente no hay aún motivo para temer su escasez, puesto que el impedimento que ha tenido su exportación ha hecho que las existencias, sobre todo en las grandes masas de los productores en gran escala, no hayan sufrido una disminución alarmante.

Pero sea de ello lo que quiera, debe tenerse en cuenta una norma, cuyo olvido puede ser de funestísimas consecuencias en este asunto y cuya observancia es de todo punto imprescindible. A saber: que la introducción del poder público debe circunscribirse a evitar el encarecimiento artificial y caprichoso provocado por la codicia de los acaparadores.

Nos explicaremos. El precio de los productos agrarios, en manos de los agricultores, ni asciende a límites usurarios, porque esto sería dificultar su colocación o retardarla, cosa que no conviene a sus operaciones, ni las elevaciones que obtengan, teniendo esto en cuenta, dejan de ser beneficiosas para el proletariado, que ve aumentadas las explotaciones, multiplicados sus empleos, y por tanto aumentados sus emolumentos al compás del aumento de demanda para su trabajo.

En cambio el descenso ruinoso del precio, disminuirá las explotaciones agrarias y aumentará el número de los indigentes por falta de trabajo en que ocupar los brazos y el aumento de oferta en el trabajo disminuirá en los pocos que lo logren, la remuneración, por el exceso de concurrencia.

La elevación temible, la punible, la que debe evitarse a todo trance, porque es, para todos igualmente pernicioso, es la provocada por la acumulación de los productos en manos del acaparador, porque la ganancia que obtenga no aumenta la riqueza social mediante su difusión con la

multiplicación de las explotaciones, sino que va sólo a llenar sus arcas sin razón alguna que la justifique ni otra fecundidad que la satisfacción de su codicia.

La intervención, pues, del poder público debe dirigirse principalmente contra este género de encarecimiento estéril y ruinoso, y para ello debe ser enteramente inflexible, sin ningún género de condescendencias ni debilidades.

Mas para acertar en este punto, se hace necesaria una completa y detenida observación del movimiento y localización de las existencias de los productos, así como de la relación de su precio con las posibles aspiraciones y necesidades de la explotación agrícola.

Lo demás será o ir a un conflicto por la ruina de la agricultura, o provocarlo por la indigencia pública que no da espera.

La gestión de las autoridades en este terreno necesita gran tacto y esperamos que no faltará a las nuestras, haciéndose acreedoras en tal caso a la gratitud y aplauso de todos.

Crónica de Sociedad

Ha venido a Badajoz, el secretario del ayuntamiento y corresponsal de este diario en Atalaya, don Antonio Caballero.

También se encuentra en esta capital, don Antonio Domínguez, secretario del ayuntamiento de Valencia del Ventoso.

Se encuentra en Badajoz el notario de Fuente del Maestre, don Tomás Ipola.

Encuétrase en Badajoz, don Angel Fernández Bueno, corresponsal de este diario en Higuera de Vargas.

Ha llegado don Francisco Cienfuegos, médico de Azuaga.

Procedente de Valdetorres, llegó don Leandro Valdunciel.

Hállase gravemente enfermo el industrial de esta plaza don Antonio Torrejoncillo.

Marchó a Madrid don Juan Ruiz, comandante de caballería.

Con licencia a Larache, ha marchado el médico militar que fué del regimiento de Castilla, don Francisco Utrilla.

Ha llegado de Salvatierra de los Barros, el propietario don Juan Caro.

Regresó a Zafra, el propietario don Francisco García.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Para los encargos, dirigirse al administrador, don Fernando Rabanal. Calle Bravo Murillo, 5 y 7.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las seis y minutos de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor Rodríguez Machín.

En los escaños toman asiento los concejales señores García Mata, Osorio, Durán, Alonso Llinás, Martínez de la Riva, Serrano Becerra y Trujillo.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Martínez de la Riva hace algunas observaciones.

Se aprueba el acta. Seguidamente pasa la Corporación a discutir los asuntos que figuran en el

Orden del día

Se da lectura a una instancia de la profesora en partos, doña Loreto Sampérez, solicitando el abono de haberes extraordinarios por haber prestado servicios en el distrito que estaba a cargo de su compañera doña Concepción Moisés.

El señor Clavel hace algunas observaciones.

Se acuerda acceder a lo solicitado por doña Loreto Sampérez.

Otra instancia de don Domingo García Santos, quien ofrece sus servicios gratuitos para profesor de Caligrafía de la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

Se acuerda acceder a tal solicitud. (Entra en el salón el señor Aguilar.)

Pasa a informe de la comisión de Propios una comunicación de don Antonio Gervas Cubilla, quien en representación de su esposa, alega que por sucesión hereditaria le corresponden los determinados nichos en el cementerio católico, propiedad de su familia.

Catalina Jiménez solicita del Ayunta-

miento la venta de unos solares de la propiedad de éste.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

A las respectivas comisiones pasan otros comunicados e instancias.

El secretario lee el informe de la comisión de Pavimentación sobre la rasante de la calle de Arco-Aguero, trozo comprendido entre las calles de Calatrava y Doctor Lobato.

Se lee a continuación una proposición de los concejales que componen la comisión de Pavimentación.

Contiene los siguientes extremos: Primero. Que se pague la emisión de obligaciones con fecha 1.º de enero del año próximo. Segundo. Que se modifique la tabla de obligaciones. Tercero. Que se aumente la fianza puesta por el contratista de las obras de Pavimentación, teniendo en cuenta que ha sido aumentado el número de calles que han de ser pavimentadas. Cuarto. Que se aumente el número de sifones. Quinto. Que con rapidez se sean entregadas al contratista las rasantes de tres calles para que las obras sufran contratiempo ninguno. Sexto. Que en el presupuesto para el año próximo se aumente la cantidad que proceda para pavimentar nuevas calles; y Séptimo, que se autorice al alcalde para que en unión de un síndico firme autorizando las escrituras.

El señor Durán pide que la proposición quede sobre la mesa.

El señor Osorio hace igual manifestación.

El señor Giménez Cierva contesta en nombre de la comisión de Hacienda.

Se acuerda dejar sobre la mesa para que pueda ser estudiado por los concejales el extremo primero de la proposición, siendo aprobados los restantes.

Para dar cumplimiento al extremo séptimo se nombra síndico al señor Gervas Cubilla.

(Entra el señor Amador Codosero.) El secretario da lectura a una proposición del señor Alonso Llinás referente a la plantación de nuevas especies de árboles.

El señor Llinás defiende su proposición.

El señor García Mata contesta en nombre de la comisión de Ornato.

El señor Osorio pide que pase el asunto a estudio de la comisión de Ornato.

Así se acuerda. Se aprueban sin discusión varios expedientes de lactancia, inclusión en el padrón de pobres e ingreso en los Asilos de Beneficencia.

Una instancia de la Guardia municipal solicitando aumento de sueldo; pasa a informe de la comisión de Hacienda.

A la misma comisión pasa una instancia de don Pablo López Martínez, director de la compañía teatral que actúa en López de Ayala, solicitando la celebración de un concierto en iguales condiciones que el pasado año, para el pago del arbitrio municipal.

(Entra el señor Burgos.) Varios individuos, obreros municipales, solicitan la inclusión en el escalafón de la caja de retiros para obreros.

Se aprueba la solicitud. Fernando Barrios Baeza, corresponsal en Badajoz de la revista *Las maravillas de España*, pide una subvención al Ayuntamiento para que sea publicada una información gráfica de nuestra capital.

Pasa a la comisión de Hacienda. El director del Instituto antirrábico solicita el abono de sesenta y ocho pesetas, por honorarios devengados con la curación de cuatro niños mordidos por canes hidrófobos.

Se acuerda sacar a concurso la adquisición de una mula con destino al Matadero municipal.

El presidente dice que hay que uniformar a los individuos de la guardia municipal.

El señor Cierva propone que se hagan capotes.

Interviene el señor Martínez de la Riva. Se acuerda sacar a concurso la confección de capotes.

Terminados los asuntos del orden del día se pasa a la parte de

Ruegos y preguntas

El señor Durán, invita al presidente para que traiga a la sesión próxima una lista de los propietarios de trigo que han presentado una relación jurada de sus existencias.

El señor Osorio formula un ruego relacionado con el cementerio civil.

El señor Cierva pide que se active la confección del padrón de pobres con derecho a asistencia facultativa.

Se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 29, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'96 a 2'00.

Novillos, no han concurrido.

Cebones, de 1'96 a 2'00.

Carneros, a 1'95.

Ovejas, a 1'85.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'30.

Banco España, 445'00.

Tabacos, 270'00.

Franco, 84'45.

Libras, 23'49.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

LAS CORTES

EN EL SENADO

A las cuatro en punto de la tarde se declara abierta la sesión en la alta Cámara. Ocupa el sillón presidencial el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, señores Gasset y Alvarado.

En los escaños se nota gran animación. En las tribunas públicas, la asistencia de curiosos es inferior a la de otros días.

Un secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior.

Sin votación es aprobada. Sin ruegos ni preguntas se pasa seguidamente al

Orden del día

Continúa el debate planteado por el proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Se aprueba sin discusión el artículo 3.º ya modificado.

A continuación son aprobados todos los artículos comprendidos entre el 3.º y 9.º. Varios senadores hacen brevemente uso de la palabra para apoyar algunas enmiendas al artículo 10.

El ministro de FOMENTO anuncia que accede a ampliar hasta cuatro meses, en vez de dos que se fijaban en el proyecto, el plazo concedido para que los concesionarios puedan emitir obligaciones.

Son retiradas todas las enmiendas presentadas.

El señor SEDÓ apoya una enmienda al artículo 13.

Con tal motivo pronuncia un largo discurso.

La Comisión acuerda rechazar la enmienda del senador regionalista.

Sin discusión se aprueban todos los artículos restantes hasta el 21.

Se aceptan unas enmiendas y soa rechazadas otras. Seguidamente el señor GARCIA PRIETO levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

A las tres y catorce minutos se abre la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia de don Miguel Villanueva.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

En escaños y tribunas la concurrencia es numerosa aunque en éstas es más restringida que en días anteriores, a consecuencia de las rigurosas medidas adoptadas por precaución.

Un secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior.

Sin votación, es aprobada. Seguidamente se pasa a

Ruegos y preguntas

Los señores BERGAMIN y barón de TERRATEIG formulan algunos ruegos de interés local.

Les contesta el ministro de la GOBERNACION.

(Entra en la Cámara, el presidente del Consejo, señor conde de Romanones; el ministro de Hacienda, señor Alba, y el de Gracia y Justicia, señor Alvarado.)

Continúa la discusión planteada por el decreto concediendo un depósito franco a Barcelona.

El señor NOUGUES asegura que no es sólo una minoría parlamentaria la que en el Congreso representa a Cataluña totalmente.

Se muestra conforme con la concesión a Barcelona de un depósito franco y hace

una solicitud en igual sentido en favor de Tarragona.

El señor GASCÓN Y MARIN dice que confía en que el Gobierno, inspirándose en los más altos ideales, no desatenderá aquello que en verdad represente al país un beneficio.

El señor GINER DE LOS RIOS manifiesta que en el decreto dictado por el ministro de Hacienda se concede todo cuanto se acordó en la junta de Zonas neutrales de Barcelona.

Lo mismo que el señor Nougues, se lamenta el diputado radical que sea una sola la fracción de Cataluña la que se abrogue la total representación de aquella.

El señor CAMBÓ dice que en las palabras pronunciadas por el señor Giner de los Rios debe de existir algún error.

Hace historia de lo que a su entender se ha hecho para dictar el Gobierno el decreto de concesión del depósito franco.

El ministro de HACIENDA se muestra muy extrañado de las palabras del diputado regionalista.

Como ha dicho el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, agrega el señor Alba, cada día tiene un determinado asunto que ser discutido.

Se lamenta de las censuras que el señor Cambó ha dirigido acremente al Gobierno por un decreto que tanto ha de beneficiar a Barcelona y a Cataluña entera.

Dice el ministro de Hacienda que son innumerables los telegramas que en estos días ha recibido, felicitándole por la publicación del decreto.

El señor CAMBÓ rectifica brevemente. El marqués de la FRONTERA interviene en la discusión.

Hace historia de cuantas gestiones se han hecho en diferentes veces para que los depósitos no tengan carácter industrial.

Dice luego que el decreto perjudica en parte a la ganadería.

El ministro de HACIENDA le contesta anticipándole que cuando llegue la ocasión de realizarse las operaciones, se consultará a la Asociación general de Ganaderos.

El marqués de la FRONTERA rectifica brevemente.

El señor CASTROVIDO se lamenta de que se sustraiga el asunto al conocimiento de los diputados.

El señor RODÉS pronuncia un largo discurso y asegura, finalmente, que toda Cataluña ha visto con agrado la concesión del depósito franco a Barcelona.

Seguidamente se pasa al

Orden del día

Se procede a proclamar diputados a los señores Esbry, Vicente Pérez, Estévez Carrera y Fernández del Pozo, por Plasencia, Orense, Ribadavia y Gerona, respectivamente.

Se aprueban varios dictámenes.

Un secretario da lectura a una proposición firmada por un vecino de Madrid, quien pretende, nada menos, que ha encontrado la solución de todos los problemas sociales, políticos y religiosos.

Esta proposición provoca grandes risas a los señores diputados.

La comisión dictamina que no ha lugar a deliberar.

El señor Esbry jura el cargo de diputado.

El señor Fernández del Pozo promete. Continúa la discusión del presupuesto extraordinario.

El señor OSSORIO Y GALLARDO consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice el señor Ossorio que habla para dar su opinión en este asunto, según deseos expresados en la sesión de ayer por el ministro de Hacienda, señor Alba.

Lamenta que nadie acuda al llamamiento hecho por el señor Alba.

A continuación manifiesta el orador, que con este presupuesto extraordinario no se logrará la reconstitución nacional como ha asegurado el Gobierno, porque son muchos aún los cabos que quedan sueltos.

Los señores Villanueva y Burell interrumpen continuamente.

El señor GASCÓN Y MARIN, en nombre de la Comisión, contesta al señor Ossorio y Gallardo.

El señor RODRIGUEZ apoya una enmienda.

El señor RIU, por la Comisión, le contesta.

ISEÑORAS! Visitad y compraréis de los grandes y preciosos surtidos de lanas, terciopelos, franelas, abrigos, blusas y pieles, que presenta la casa de modas **La Granadina**. Puente, Terrón y Compañía. San Juan, 25.

El señor CANALS interviene pronunciando pocas palabras.

Seguidamente se levanta la sesión.

DE POLITICA

Expectación en el Congreso

Esta tarde era extraordinaria la animación en los pasillos del Congreso.

La expectación, después de las informaciones publicadas por la prensa de Madrid acerca de las manifestaciones hechas ayer tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, era grande.

Los diputados formaban animados corrillos y discutían el asunto del día.

Todo el mundo sentía deseos de que se abriera la sesión lo antes posible, porque se esperaba que los prohombres de las distintas minorías, acudiendo al llamamiento del ministro de Hacienda, expusieran su pensamiento en la sesión de hoy.

Se hacían grandes cábalas sobre el giro que podía tomar el debate si llegara a plantearse.

A lo que más importancia concedían los comentaristas es a lo que los jefes de minorías pudieran decir sobre el orden en que deben ser discutidos los presupuestos.

Tormenta que pasa

Ya en el salón de sesiones, la expectación se vio defraudada.

Llegó un momento, cuando el señor Ossorio y Gallardo hizo uso de la palabra, que se creía llegado el momento culminante, pero otra vez la curiosidad y la expectación se vieron defraudadas.

Todo se ha deslizado hoy en la sesión en medio de la calma más augusta.

Después de la sesión, cuantos rumores venían circulando del próximo planteamiento de una crisis, se suavizaron notablemente.

Personas adictas al Gobierno aseguraban que no había motivos suficientes para justificar el planteamiento de la crisis.

Todos apoyan a Alba

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, y al presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, sobre el tema de actualidad.

Ambos presidentes aseguraron que el Gobierno en pleno está ahora y estará siempre al lado del ministro de Hacienda.

Dice Sánchez Guerra

En uno de los corrillos formados en los corredores del Congreso, los chicos de la prensa vieron al ex ministro conservador, señor Sánchez Guerra.

Seguidamente interrogaron a éste sobre los rumores que vienen circulando del planteamiento inminente de la crisis.

El señor Sánchez Guerra aseguró que estos rumores eran infundados.

Romanones y Alba, satisfechos

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, y el ministro de Hacienda, señor Alba, se mostraban esta tarde muy satisfechos por las opiniones tan favorables para el Gobierno, dadas por importantes personalidades.

El partido conservador no quiere gobernar

El jefe del partido conservador, don Eduardo Dato, hablando con los periodistas, dijo que por ahora no hay motivos suficientes para hablar de crisis.

Sólo se trata en los presentes momentos de fijar el orden en que han de ser discutidos los presupuestos, esto es, si el extraordinario ha de preceder al ordinario o viceversa.

En lo que hace relación con el partido conservador, éste no se encuentra ahora con deseos de empuñar las riendas del Poder.

Opinión del señor Lerroux

El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, ha remitido hoy una carta al presidente del Congreso, participándole que se encuentra conforme con el criterio que sustenta el Gobierno de que el presupuesto extraordinario debe ser discutido antes que el ordinario.

Consejo de ministros

Según se había anunciado, esta mañana se reunieron en el palacio de la Presidencia los ministros para reunirse en consejo.

Esté duró largo rato. El conde de Romanones fué encargado por sus compañeros de facilitar a la prensa una relación de los asuntos tratados en el consejo.

Dijo el jefe del Gobierno que en primer término se habían ocupado los ministros de despachar varios expedientes de distintos ministerios.

Entre ellos figura uno de Fomento concediendo un crédito para la construcción de obras públicas.

También se aprobaron algunos expedientes del ministro de Gracia y Justicia.

A continuación los ministros pasaron a estudiar con toda la detención que el gra-

ve caso exige, el conflicto planteado por las industrias españolas ante la carencia de carbón.

Se tomaron importantes acuerdos sobre este asunto, así como de otros relacionados con el alza del trigo y de transportes.

Según manifestó el conde de Romanones, estos acuerdos serán conocidos por la opinión cuando sea llegado el momento oportuno.

En cuanto a lo ocurrido ayer en la sesión del Congreso, no nos quisimos ocupar, pues sería perder inútilmente el tiempo.

Acerca de la conducta que el Gobierno ha de observar en los distintos problemas que han de someterse a la consideración de las Cortes, recayó un tácito acuerdo en reuniones anteriores.

De manera que cuanto se haga y se diga responderá fielmente a lo convenido por el Consejo de ministros.

No hay por qué hablar en estos momentos de crisis. Cuando la ocasión sea llegada, entonces se anunciará con tiempo.

Lacierva en Palacio

Esta mañana estuvo en el Palacio de la plaza de Oriente, el ex ministro conservador, don Juan de Lacierva y Peñafiel.

Celebró una detenida conferencia con su majestad el rey don Alfonso.

A la salida, los periodistas interrogaron al señor Lacierva, asegurando éste que la conferencia no había sido motivada por asuntos políticos.

Proposición rechazada

Después de la sesión de esta tarde en el Congreso, celebraron una nueva conferencia los jefes de los partidos conservador y reformista respectivamente, señores Dato y Melquiades Alvarez.

Ambos personajes se pusieron de acuerdo en solicitar del Gobierno y del presidente del Congreso, que no se celebre sesión en las Cámaras hasta el jueves próximo, a fin de dar descanso en su labor a los diputados.

Alba se opone

Enterado el ministro de Hacienda de los propósitos de los señores Dato y Alvarez, se apresuró a manifestar su opinión, contraria a la interrupción de la labor parlamentaria si quiera fuera un número tan reducido de días.

Alba y Lerroux

El ministro de Hacienda, don Santiago Alba, y el jefe del partido republicano radical, don Alejandro Lerroux, han celebrado una detenida conferencia.

Bergamín a Zaragoza

Mañana saldrá de Madrid con dirección a Zaragoza, el ex ministro conservador, señor Bergamín.

El viaje es motivado porque el ex ministro de Instrucción pública dará mañana una conferencia en el círculo de la Unión Mercantil en favor de la neutralidad española.

La subida del trigo

En el Hotel Palace se han reunido los representantes harineros de toda España, para buscar una solución al problema planteado por la carestía del trigo.

Los reunidos acordaron visitar al presidente del Consejo, señor conde de Romanones, al señor Gasset y al director general de Comercio, señor marqués de Cortina.

Terminado el acto, los harineros marcharon a la dirección general de Comercio.

Nuevos senadores vitalicios

Se asegura que pronto se dará un Real decreto concediendo las senadurías vitalicias a los señores Pérez Oliva y Aura Boronat.

DE LA GUERRA

Resumen de los comunicados oficiales de última hora

Los partes oficiales confirman que en el frente occidental la lucha continúa con violencia por parte de la artillería.

Igual ocurre en Macedonia y Rumania. Las tropas rusorumanas han conseguido importantes triunfos sobre sus enemigos, en las fronteras de Moldavia.

En cambio en la Valguia se han visto obligados a ceder algún terreno.

Los comunicados de los demás frentes de combate no acusan ningún cambio en la situación.

Más buques noruegos a pique

Madrid.—Despachos recibidos de Cristianía aseguran que han sido hundidos por submarinos de nacionalidad alemana, otro y nueve buques mercantes noruegos.

Un periódico dice que si Alemania intenta por este sistema obligar a Noruega a romper su neutralidad, interviniendo en la guerra en defensa de su integridad nacional, no lo conseguirá.

Cuantos esfuerzos realice en este sentido, serán infructuosos.

Otros periódicos dicen que la sangre vertida por los marineros noruegos no será echada en olvido y que en su día le será cobrada con creces a la nación que tantas vidas de hijos de Noruega ha segado.

Entierro del conde de Sturghk

Viena.—Hoy ha tenido lugar el entierro del presidente del Consejo de ministros de Austria-Hungría, conde de Sturghk.

Al acto asistió el Gobierno en pleno, una representación del emperador Francisco José y el hermano del difunto.

Además formaban en el cortejo fúnebre gran número de personalidades.

El conde de Sturghk ha sido enterrado en el panteón de su familia.

Koriza ocupada por los franceses

Atenas.—La ciudad de Koriza y sus alrededores ha sido ocupada por las tropas francesas.

El Gobierno provisional ha enviado a la plaza conquistada por los aliados un gobernador y autoridades civiles y militares.

Con la toma de esta importante población, se han puesto en contacto las tropas italianas y francesas.

Koriza, es una población que pertenece al Epiro, reivindicado por Grecia.

En poder de los aliados adquiere una importancia estratégica notabilísima.

Corta las comunicaciones con Atenas, Viena y Berlín.

Complot para asesinar a Venizelos

Atenas.—Han sido detenidos un súbdito griego y otro alemán, acusados de conspirar contra la vida del ilustre político Venizelos.

Estos sujetos obraban por mandato de elevadas personalidades.

El conocimiento de este detalle ha producido en la Grecia nacionalista una indignación extraordinaria.

Aeroplanos a Rumania

Londres.—Han sido enviados a Rumania 148 aeroplanos franceses y 40 británicos.

El príncipe de Gales, capitán

Londres.—Ha sido ascendido a capitán el príncipe de Gales, heredero de la corona del Reino Unido de la Gran Bretaña.

Buques noruegos torpedeados

Londres.—Un corresponsal dice que, en el canal de la Mancha, viajando en el destructor *Flirt*, vió que un submarino alemán atacó a cuatro buques noruegos.

El submarino, al ver al destructor, se hundió, desapareciendo de aquellas aguas.

Orden del día del ejército alemán

París.—En una orden del día del ejército alemán que combate en Occidente, se recomienda que no se traben acciones violentas, y que sólo se limiten a aceptar las acciones de detalles, pues aquellas cuestan muchos hombres.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

De política

En la Alcaldía

Cuando visitamos ayer al señor Machín, en su despacho oficial, éste nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos.

En el Gobierno

Por este Gobierno han sido devueltos, aprobados, los presupuestos municipales de los ayuntamientos de Villalba de los Barros, Reina, Villagonzalo, Valverde de Burguillos, Usagre y Baterno, correspondientes al ejercicio de 1917.

Se ha recibido en este Gobierno civil un título de licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Pedro Flores Pozo, de Valle de la Serena.

El señor gobernador civil ha dictado hoy providencia suspendiendo al alcalde de La Albuera, por su resistencia a prestar facilidades a los delegados de la primera autoridad en la inspección de la administración de dicho Municipio.

En López de Ayala

Anoche estrenó en el coliseo de la plaza de Minayo, la opereta en tres actos adaptada al castellano por Emilio C. del Castillo y Pedro Badta, titulada *Miss Cañamón*.

La obra tiene un corte novedadescos y su argumento es una farsa creada por sus autores con el único objeto de hacer pasar entretenido un rato al público.

Trátase de una familia millonaria yanqui, pero sin que tengan vínculos algunos de nobleza, y que se encuentran pasando una temporada en San Carlos.

Los azares de la vida, dan margen a que un *inglés* del barrio de Lavapiés, haga su aparición en la hermosa ciudad, haciéndose pasar por un duque.

El duque, antes de partir de los madriles, dejó un pedazo de carño, una camarera a la cual prometió llevarla a la vicaría, pero sufrió una equivocación, y en

lugar de marcharse a buscar a un sacerdote, tomó el tren sin dejar rastro.

Hace su aparición en escena la camarera y pone en no pocos compromisos a su novio, quien tratando de disculparse, llega a presentarla como hermana suya.

Cuando todos ignoran el porvenir, anuncia su visita el padre del duque, y los apuros escénicos se suceden unos a otros, arrojando algunos chistes muy malos en su mayoría.

Como la familia yanqui desea obtener título de nobleza, prepara el casamiento de una de sus hijas, con el duque, que sufre lo indecible entre las dos novias.

Un oficial se ha enamorado de miss Edekina, que es la futura contrayente, y la asedia ofreciéndole su amor.

Cuando la boda está próxima a celebrarse, la farsa se deshace y se comprueba de que ni es duque el padre ni el hijo, y sí lo es el oficial que se prendió de miss Edekina, el cual para hablarle se disfrazó de camarero.

La música de *Miss Cañamón* pasó sin pena ni gloria, y salvo algunas escenas puramente cómicas, la obra no merece grandes elogios.

La señorita Inés García, encarnó admirablemente en el papel de Pepa, logrando arrancar aplausos de la concurrencia.

Ramona Alsina, la novísima tiple, aunque algo desanimada, cantó con gusto e interpretó aceptable el papel de miss Edekina.

Carmen Llanos, muy bien en Liberty, luciendo mucho la escena, y Dolores Guzmán, no desmereció nada.

Pablito López, en el papel de Casimiro, el falso duque, estuvo bien a ratos, esto es, cuando trabaja serio; Manuel Nevares, muy bien en Federico Axival; Andrés López acertado en su difícil papel de Dillfeller, y el resto de los intérpretes pusieron todo cuanto estuvo de su parte por salir airoso de su cometido.

Para hoy

A las cinco de la tarde, *Serafin el pinturero o contra el querer no hay razones* y estreno del entremés *Pa vestir santos*.

Por la noche, a las nueve, *Cavalleria rusticana*, *El cerrojo* (estreno) y *La estrella de Olimpia*.

AUTOMOVILISTAS

Si tenéis acumuladores estropeados, los arregla con prontitud y economía

José Morcillo Caldera

Instalador mecánico-electricista
San Gabriel, 4.—Badajoz

Religiosas

En el día de hoy, 29, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el convento de Trinitarias de esta capital, la solemne ceremonia de la profesión religiosa de la novicia sor Generosa Carrizo del Consuelo. Oficiará el ilustrado virtuoso sacerdote don Aquilino Díaz, cura párroco de la Concepción.

Serán padrinos los ricos propietarios de esta capital señora doña Felisa Izquierdo de Alvarez y su esposo don Antonio. Con objeto de asistir a tan piadosa ceremonia, y procedentes de Palazuelo (León) llegaron en el correo de ayer don Rafael Carrizo y su hija Benita, padre y hermana de la novicia.

De Instrucción pública

Escuelas de primera enseñanza.—Oposición turno restringido.—Sección administrativa de primera enseñanza de Badajoz.

En cumplimiento de la orden de la Dirección general de 22 de mayo último, con sujeción a lo preceptuado en el artículo 5.º del Real decreto de 19 de agosto de 1915, se anuncian para ser provistas por oposición en turno restringido, dos plazas de 1.000 pesetas del escalafón general de maestros, y otras dos de maestras.

Los ejercicios se verificarán en esta capital pudiendo tomar parte en ellos, los maestros y maestras que ejerzan en propiedad escuelas nacionales, se hallen en posesión del título profesional y disfruten sueldo inferior a 1.000 pesetas.

También pueden tomar parte en estas oposiciones maestros y maestras que figuren en el escalafón general con derechos ilimitados, al solo efecto de obtener la plenitud de derechos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a esta Sección administrativa dentro del plazo de quince días, a contar desde el día 22 del corriente.

Para juzgar dichas oposiciones ha nombrado el rector de la Universidad de Sevilla los tribunales siguientes:

Para maestros.—Presidente, don Antonio Miguel Pérez, inspector de primera enseñanza de la provincia.

Vocales: don Enrique Justo Domínguez, maestro regente de la Escuela práctica, y don Francisco Arias Rodríguez, maestro de esta capital.

Para maestras.—Presidenta, doña Angeles Morán y Márquez, directora de esta Normal de Maestras.

Vocales: doña Obdulia de la Cerda y don Lorenzo Gordón Gómez, maestros de esta capital.

NOTICIAS

Mañana lunes, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde, estará expuesto el Santísimo Sacramento en la parroquia de la purísima Concepción.

Ganaderos y agricultores.—El desinfectante e insecticida ZOTAL salva los ganados, las cosechas y los árboles frutales; usado y os convenceréis. Venta, farmacias y droguerías.

—Esta noche celebra reunión de confianza la sociedad Liceo de Artesanos.

El cuadro artístico de esta sociedad pondrá en escena el juguete cómico *La hija de don León* y el entremés titulado *Una buena vara*.

Dará fin la reunión con un baile de sociedad.

—Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Bienvenida, dotada con un haber anual de 1.250 pesetas

Abrese un concurso para proveerla en plazo de treinta días.

—Para que comparezca en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de esta capital, cita a Joaquín Vázquez Sánchez, el juez, a fin de recibirle indagatoria y constituirle en prisión por el sumario que se le instruye.

—Se han sacrificado ayer en este Madero municipal, las siguientes reses: dos toros, dos bueyes y 40 cabezas de ganado lanar y cabrio.

—Han sido denunciadas a esta Alcaldía por arrojar aguas e inmundicias a la vía pública, Isabel Suárez, que vive Bravo Murillo, número 56; Manuel Gallarín Pérez, plaza de San José; Modesta Torneo, Jarilla, número 8, y Gloria García, Encarnación, número 67.

—Ayer tarde, al pasar por la calle de Corregidores María Sosa Alvarez, moradora de la casa número 52 de la calle Morales, en unión de su hijo Faustino Fernández, un perro de la propiedad de Francisco Ortiz Gallo, habitante en la calle Corregidores, número 41, se abalanzó sobre el niño produciéndole una herida en la pantorrilla izquierda.

El herido fué conducido al Hospital provincial, donde se le efectuó una cura, pasando después a su domicilio.

El can ha sido sometido a observación por el profesor veterinario don Claudio Sosa.

—El Centro católico celebró anoche una velada teatral, representándose en escena la comedia titulada *La sota de basto* y el juguete cómico *Las dos joyas de la casa*. Asistió un crecido número de socios, que aplaudieron en justicia a los aficionados al arte de Talía.

—Hoy a las doce celebra junta general la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las seis de la tarde.—1.º, sinfonía; 2.º, *Las bribonas*, selección; 3.º, *Souvenir*; 4.º, *Fin de fiesta*, boston.

A las nueve y media.—1.º, obertura; 2.º, *La corte de Faraón*, fantasía; 3.º, solo de violín; 4.º, potpourri andaluz; 5.º, danza bohemia.

—**Sulfato de cobre para el trigo.**—Droguería Ortega.

—**Oficiales** de modistas necesitan en el taller del modisto Juan Rodríguez. San Juan, número 6, principal.

—**Centro Técnico Agrícola**, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—**El Oenotannin** de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pidanse las certificaciones de análisis. Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almodralejo.

—**Venta de un coche** familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

—**Baldomero García** participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la **Sombrerería** a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	HABAS	GARBANZOS	LANA
	fanega de 46 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 50 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 12 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Aceuchal.....	15'50 a	10 a	8 a 8'50	14 a 15	30 a 35	32 a 35
Ahijoneros.....	16'50 a	9 a	8 a	14 a		
Albuquerque.....	15 a	8 a	6 a	14'50 a	30 a	30 a
Almendralejo.....	15'35 a	8'50 a	6'25 a	11'75 a	35 a 40	24 a 25
Berlanga.....	15'50 a 16'25	10 a	7 a	14'50 a	20 a	35 a 26
Badajoz.....	16'50 a	9'50 a	6'50 a	15 a 16	22 a 25	35 a 36
Barcarrota.....	14'50 a 15	8 a 8'25	5'50 a 6	14 a	22'50 a 25	25 a 26
Cabeza del Buey.....	15 a 15'50	8'50 a 9	5'50 a 6	14 a	28 a 30	37'50 a 40
Castuera.....	15'50 a 16	8'50 a 8'75	6 a 6'50	13'25 a	30 a 35	35 a 40
Don Benito.....	16 a	8'50 a	6 a	13'75 a	35 a	34 a
Fregenal.....	15 a	9 a	8 a	13 a 13'50	25 a 30	25 a 30
Fuente de Cantos.....	15'50 a 16	10 a	8'50 a	15 a 15'50	21 a 22	
Guareña.....	15 a	10 a	5'75 a	15 a		32 a 34
Herrera del Duque.....	12'50 a	8 a	6'50 a	11'50 a	36 a	35 a
Jerez de los Caballeros	14'50 a 15	7'50 a 8	5 a 5'50	13'50 a 14	23 a 25	27'50 a 30
Los Santos.....	15'75 a	8'50 a	5'75 a	13'75 a	35 a 40	30 a 31
Llerena.....	15 a 16	8'50 a 8'75	6 a 6'50	14 a 14'25	35 a 40	30 a 31
La Coronada.....	15 a	8 a	5'50 a	15 a	25 a	
La Garrovilla.....	15'50 a	10'50 a	7'50 a	14'50 a	20 a 35	
Mérida.....	18'50 a	10 a	6 a	15'50 a	25 a	31 a
Montijo.....	15'50 a	10 a	6 a	14 a	25 a	30 a
Olivencia.....	15'50 a	9'50 a	6 a	14 a	25 a	30 a
Oliva de Jerez.....	15'50 a	11 a	5'50 a	15 a	30 a	
Ribera del Fresno.....	15'50 a	8'50 a	7 a	12'50 a	20 a 35	
Santa Marta.....	15 a	8 a	5 a	13 a	20 a	30 a
Talavera la Real.....	15 a	8 a	5'75 a	13 a	20 a	30 a
Villafranca los Barros	15 a 16	9 a 10	7 a	13 a 14	25 a 35	34 a
Villanueva de la Serena	15 a 16	8'50 a 9	6 a 6'50	13'50 a 14	32 a 35	25 a 40
Villar del Rey.....	15 a	10 a	5'75 a	15 a	22'50 a	34 a
Villanueva del Fresno	14'50 a 15	9'50 a 10	5'50 a 6	13'25 a 13'55	35 a	
Villalba de los Barros	16 a	10 a	6'50 a	15 a	22'50 a	34 a
Zafra.....	15 a	9'35 a	6 a	12'50 a	25 a	35 a

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'05 a 2'15.
Corderos, de 1'85 a 1'90.
Ovejas a 1'75 a 1'85.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'25 a 2'30.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 2'10 a 2'15.
Ovejas, de 1'95 a 2'00.
Cerdos de pienso, de 0'00 a 0'00.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Juan Mariñas Nogales tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. Para tratar con dicho señor, calle Reina Victoria.
—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
Dirigirse dando precio a Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.
—El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.
Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

Badajoz

Hay a la venta vacas lecheras, eralas y becerros.
Un buen tronco de caballos y coche jardinera.
Un par de guarniciones y otro inglesas.
Dos potros domados.
Una montura.
Una caseta de madera, veladores de hierro y servicio de cristal.
Todo en buenas condiciones. Razón, Santa Lucía 8, pral.
—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evara, 46.—Parador de Santa Lucía.
—Se venden 80 arrobas de aceite, fuera. Salmerón, 65.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:
Diez vagones de trigo rubio, Aragón, monte o coruche.
Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño.
Dirigirse por correo.
—Venta de paja de maíz para jergoneta a 0'75 peseta saca en el corralón de la viuda de Montero.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta:

Yeguas con rastra y sin ella.
Mulas.
Cerdos de diferentes edades, y de ellos una buena partida de agostones.
Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».
Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
Garbanzos, cebada y freijones blancos de superior calidad y precio económico.
El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:
Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del país y de vertedera.
Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.
—Corchá, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, 14, principal.
También vende una niara de paja y una incubadora nueva y moderna.
—Don Cayetano Pesini vende de treinta a cuarenta mil coles no forrajeras, a recoger en su época a comodidad del comprador, clases «Quintal» y «Gigante» de repollo y tamaño enorme.
—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.
Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.
Berlanga
Don Cándido Rufián Babiano ofrece 650 ovejas de parir.
Para tratar, con dicho señor.
Fuente del Maestro
Don Manuel García González tiene a la venta 2.300 kilos de lana merina y 3.500 kilos de yeros.
Para tratar con dicho señor.
Lobón
Don Francisco Martín tiene a la venta unas 130 borras negras, gordas.
Para tratar y verlas, en su casa en Lobón.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta:

Docientos lechones de tres a cuatro meses, de 35 a 40 libras de peso y de buena clase en la dehesa del «Chantre», situada a una legua de distancia de las estaciones de Campanario y Castuera.

Treinta cabezas de ganado de cerda mayor de 09 a 80 kilos equivalentes a unas seis a siete arrobas.

Suela de 11'50 kilos o 25 libras a 2'25 pesetas la libra y de menos peso a 2'50 pesetas.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 40 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.

Para tratar con dicho señor en Talavera.
—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Para tratar con dicho señor.
Villalba de los Barros
—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.
—Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomá tiene a la venta unas 500 arrobas de lana blanca, merina, trasumante, fina.

Para tratar con el mismo en Villanueva del Fresno.

Villagarcía de la Torre

Don Francisco Diego de Herrera, desea comprar veinte bueyes, o treinta cales, o cuarenta años.

Para tratar, con dicho señor en el pueblo.
* * *
Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.
Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

—Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 800 borros blancos, ínerinos, de buena clase, para recría.
Dirigirse por correo.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas existencias de cebada, avena, habas y garbanzos.
Ofertas y muestras diríjanse a los señores Viuda e hijo de G. Castriello, Alameda Recalde, 21, Bilbao.

ECOS POSTALES

El director general de Correos y Telégrafos, en comunicaciones dirigidas al señor gobernador civil, da cuenta de haber sido aprobadas las subastas verificadas en esta capital para la conducción a caballo de la correspondencia diaria entre las estafetas de Montijo a Lobón, y la de Herrera del Duque a Puebla de Alcocer, siéndole concedidos a don Cristóbal Torres Concepción y a don Romualdo Rayo Ruiz, bajo los tipos de 799 y 1.799 pesetas respectivamente.

—El delegado del Tribunal de Cuentas del Reino, cita a don José Bordallo Romero, oficial que fué del cuerpo de Correos a fin de conocer los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye sobre reintegro de 9.000 pesetas.

—Por real decreto de 23 del actual se dispone se saque a subasta pública el servicio de conducción diaria de correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas, entre la estación férrea de Usagre y la oficina del ramo de Monesterio, y a caballo entre la de este punto y la de Santa Olalla, bajo el tipo de 3.000 pesetas anuales.

PEVAJO

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 29

Parada, Castilla.
Jefe de día, teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.

a cuyo frente estaba el eminente Lavalard, recientemente fallecido. Este señor y el personal a sus órdenes, dedicábanse diariamente, con los datos de precios del mercado, a investigar los alimentos más baratos. Como es sabido, dicha Sociedad tenía 18.000 caballos, y, claro está, que si lograban una economía de cinco céntimos en ración, el ahorro significaría una economía de 900 pesetas diarias; o de 400, con sólo dos céntimos y medio, es decir, 120.000 pesetas anuales.

La dificultad deriva de que la práctica y la experiencia han creado una escala de valor nutritivo de los alimentos, tan firme, que no hay progreso de la química capaz de rectificar a los modestos almacenistas de granos y piensos.

Así, cuando veáis en el mercado que las habas se cotizan a 33 pesetas y el maíz a 31, es porque químicamente hay esa diferencia. Tened la misma seguridad que si os lo dijese Berteló o lo suscribiera Ramón y Cajal.

Entonces, ¿dónde buscar el auxilio de la Ciencia, para alimentar con economía? Ya lo dije, en el hierro y en el fósforo; es decir, en el cultivo más intensivo, ampliando la extensión de la tierra por la profundidad más que por su área o extensión, teniendo ganado en consonancia para abonarlo, desistiendo donde sea posible del cultivo del trigo, que es el más ruinoso de cuantos realiza el labrador; acometiendo el cultivo de forrajeras, partiendo de las que espon-

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrena.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza
Buen saquerio.
Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

A PARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad, con abundantes abrevaderos y novillero, distante de Badajoz cuatro kilómetros.

Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador y agente de negocios. Arco Agüero, 13.

Vid Americana

Vivero de VALDELAGRANA

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos de vid americana.

Para tratar y ver, en la dehesa.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97-Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Consulta de enfermedades de los niños.

DR. MATEO DE LA VILLA
De 2 a 4.—Calatrava, 6

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Cómo se produce y cómo se fomenta la ganadería en España

Conferencia dada en Zafra (Badajoz) en octubre de 1918

POR

DON SANTOS ARAN

razas especializadas y escasos alimentos se regresa a la rusticidad y a la extinción de las más bellas aptitudes.

Tan interesante es el problema de la alimentación, que estoy seguro de que si fuese posible unificar el pensamiento de cuantos aquí estamos y hasta el de todos los ganaderos del mundo, la coincidencia en preguntar sería sorprendente. Todos preguntaríais: ¿Con qué alimentaría yo más barato? ¿Qué alimento y qué ración me aconseja como más económica?

Y dentro de la lógica, de la ciencia y de la práctica, tendría que decirnos: Con hierro y con fósforos. Porque si yo supiese eso, si alguien en la tierra poseyese la extraña virtud de producir un kilo de carne por cincuenta céntimos, en tanto a los demás cuesta una peseta; si la leche se produce a dos céntimos, con sólo efectuar determinados estudios, quien tal lograse sería un ser sobrenatural y más sobrenatural quien libro tan extraño escribiese, logrando subvertir las inmutables leyes de la Naturaleza.

En dos ocasiones he sido profundamente impresionado, desde el punto de vista científico; una de ellas, cuando en mis épocas de examinar problemas para vulgarizarlos en la cátedra, en las oposiciones, en la revista o en el libro, quise saber la ventaja económica que podía lograrse, partiendo del valor químico de los alimentos en relación con su precio. Otra, en días recientes, al analizar unas lanas, aprovechando el magnífico muestrario que la Asociación de Ganaderos envió a la Exposición de Bélgica, que por cierto fué de éxito tan notorio para nuestra producción.

Efectivamente, con relación a los alimentos, pude convencerme, después de usar las tablas de composición química de los alimentos, de aplicar los coeficientes más aceptados y de buscar entre los alimentos más afines y los más alejados por composición, que se precisaba estar dedicado una mañana entera para alcanzar en una ración cinco céntimos de economía, resultado éste, ciertamente, de los más satisfactorios, pues en general la ventaja no llega a dos céntimos.

Y es natural que nos hiciésemos la siguiente reflexión; no merece la pena pasarse días y días desagradable haciendo números, para un resultado tan insignificante y dudoso.

Tuve ocasión de hablar con verdaderas eminencias para hacerles ver mi fracaso, y vi, con so, presa, que los demás no hacían más.

En la Compañía de Omnibus de París,

táneamente ofrece el medio, fomentando el crédito y la solidaridad.

Es en producir mucho y barato agrícola-mente, donde el ganadero encontrará la economía de la ración; en no prescindir del ganado el que sea labrador, ni de la tierra quien sea ganadero.

Y tratándose de las dehesas, de los arriendos; llegando a un acuerdo los interesados, para que en lugar de competidores aparezcan como profesionales, persiguiendo un mismo ideal.

Bien sé que esto se debe a causas hon- das y complejas, que sólo tienen remedio tremolando la bandera que para el progreso agrícola desplegó el gran Costa, quien dijo:

Muchas ovejas y pocos rebaños.
Muchos árboles y pocas selvas.
Muchas acequias y canales y pocos ríos caudalosos.

Muchos cultivadores y pocos jornaleros.
Pocos cuarteles y muchos soldados.

Meditad acerca de esto; son cinco sentencias, cinco mazazos dados a nuestro abandono y a nuestra incuria.
Realizado ese programa, estarían sometidas al hombre las fuerzas naturales, aire, calor y agua, y entonces, tomando un concepto del inmortal Gasparín, podríamos decir, que España, esta querida patria, era la reina del mundo.

Pero no os desilusionéis del todo; la Ciencia ofrece recursos aprovechables por quienes se dedican al estudio, al trabajo y a la experimentación.

Así, por ejemplo, y quisiera dejar bien claro este pensamiento, no encontraréis economía al comprar maíz o patatas, heno o habas, etc., porque el comerciante ha hecho una escala de precios muy equitativa; pero entre dos ganaderos que dispongan de iguales productos, uno puede alimentarse con más economía que otro.

Luego nos referiremos a la bellota, que por considerarse de gran importancia en esta zona y gran parte del Sur de España, será objeto de nuestra atención preferente.

En efecto, sabemos que el alimento se compone de varios principios o elementos nutritivos, y que los animales necesitan en proporción variable de esos principios para su sostenimiento y para fabricar los productos que suministran. Si la Naturaleza ofreciese los alimentos bien proporcionados, es decir, a la medida de las necesidades orgánicas, sería indiferente suministrar maíz, habas, salvado, heno, bellota o remolacha; pero la Naturaleza no tiene esa rigidez, sino que, por el contrario, hay grandísimas variantes. Los tenemos muy ricos en ázoe o nitrógeno y muy pobres en este principio; muy secos y muy acu- sos, grasos y azucarados, etc, etc.

La mejor manera de racionar, será aquella que permita dar en la ración los principios que necesite el animal en la proporción de sus necesidades. Esta proporción es conocida, y está establecida para todas las especies y para todas las especulaciones.

Por eso, dando habas solas, por ejem-

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y de 1.º de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

Seguros mútuos de vida,
Supervivencia, previsión y ahorro
Seguros de ganados,
Robo, hurto y extravío

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,, reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,, admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,, admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,, os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,, admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,, os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,, os conviene.

“La Anunciadora,, os llevará barato.

“La Anunciadora,, se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,, os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,, en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,, es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,,
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL
ARIAS MONTAÑO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ



El Lactofermento CALDEIRO

PROLONGA LA VIDA

Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de Paris, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «*correo haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.*»—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas
Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venga á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

REGALOS DE

“Correo de la Mañana,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

- 1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.
- 2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.
- 3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.



EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
GALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.